

ANT.: Telex Sec. N°4

de 12.1.87.

MAT.: Remite documentos.

SANTIAGO, 01 JUN 1988

DE.: ABOGADO PROCURADOR GENERAL

A.: SR. SECRETARIO ABOGADO GOBERNACION PROVINCIAL DE COPIAPO

Cúpleme remitirle escrito, mediante el cual, en la calidad que invisto, me hago parte y lo designo delegado en proceso seguido por infracción a la Ley N° 18.314, sobre Conductas Terroristas, ante el Juzgado del Crimen de el Salvador y ante el Primer Juzgado Militar de Antofagasta, respectivamente.

Para una mejor comprensión, se adjunta Parte N°125 y N°1 de la Prefectura de Carabineros de Atacama N°5, por medio del cual se dio cuenta del hecho ante el mencionado Tribunal.

Finalmente, agradecería a Ud., enviar copia del escrito remitido con el timbre de cargo del Tribunal y el Rol de la causa, como asimismo se informe el estado de la misma.

POR ORDEN DEL ABOGADO PROCURADOR GENERAL,

Saluda atentamente a Ud.,



MARCELO VENEGAS PALACIOS  
ABOGADO

MVP/CCC/acm

Distribución

- Gobernación Provincial de Copiapó.
- Correlativo